GUAIRA

CULTURA DE TRADICIONES

Gobernación de Guairá

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Resolución Nº 1367/2011.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A RECEPCIONES SANY DE LA SEÑORA MARIA RUBELINA SAMUDIO EL SERVICIO DE CEREMONIAL COMO RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2011.-

Villarrica, 03 de Junio de 2011.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación de la Contratación Directa Nº 04/2011, llamada por la Gobernación de Guairá para el Servicio de Ceremonial, acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", estable en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL

CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA

RESUELVE:

Artículo 1°. Adjudicar a **RECEPCIONES SANY DE MARIA RUBELINA SAMUDIO** el Servicio de Ceremonial, como resultado de la Contratación Directa Nº 04/2011, llamada por la Gobernación de Guairá.-

Artículo 2°. Imputar el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma de **GUARANIES NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS (G. 99.692.500)**, que serán aplicados a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá, en el Rubro 280 "Otros Servicios en General", Fuente 10 "Recursos del Tesoro", de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.-

Artículo 3°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

JULIO CESAR PALACIO
SECRETARIO GENERAL

GOBERNACION DEL GUAIRA · Villarrica - Paraguay

DR. GUSTAVO JAVIER ALFONSO
GOBERNADOR DE GUAIRA